



Política de Calidad de la Universidad de Valladolid (UVa)

La calidad es inherente al funcionamiento de la Universidad de Valladolid, cuyo origen se remonta a principios del siglo XIII. Desde entonces, nuestra universidad ha sabido adaptarse a los avatares de su entorno que se nos antoja cada vez más complejo, dinámico e incierto.

La calidad es uno de los valores que se han hecho explícitos en el Plan Estratégico UVa 2008-2014. La Universidad de Valladolid entiende la calidad como “la excelencia en los procesos y en los resultados medida con indicadores objetivos y con el grado de satisfacción de la sociedad y de la comunidad educativa”. Este valor, unido a los demás recogidos en el Plan Estratégico, han permitido a la Universidad de Valladolid diseñar, implementar, controlar y revisar una estrategia de mejora continua y sostenible.

La Universidad de Valladolid tiene experiencias en la aplicación de modelos de gestión de la calidad a partir del año 2002, si bien, no es hasta el año 2006, cuando se crea el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, que se empieza a diseñar de forma explícita una Estrategia de Calidad en nuestra Universidad. Esta Estrategia se inicia en el año 2008 con actuaciones para los títulos, para el personal docente e investigador y para los centros, alineados con aquellas establecidas por las agencias nacionales y autonómicas en materia de calidad del sistema de educación superior, así como con actuaciones para el personal de administración y servicios, en materia de gestión del desarrollo humano.

La Universidad de Valladolid necesita ser capaz de anticiparse a las necesidades de su entorno, a través de planes formativos, de investigación y servicios que tengan repercusión directa en la sociedad, por medio de la preparación de profesionales cualificados o de investigaciones con aplicación directa en la industria manteniendo unos servicios eficaces. Además, tiene la obligación de rendir cuentas a la sociedad como mecanismo, no sólo de control, sino de difusión de resultados, explicación de los planes a desarrollar y los objetivos que se pretenden conseguir.

La Política de Calidad de la Universidad de Valladolid es entendida como el compromiso de la institución con la calidad con la comunidad universitaria y la sociedad. La Política de Calidad de la Universidad de Valladolid, así entendida, tiene como objetivo el logro de los máximos estándares de calidad en su triple misión ‘docencia, investigación y transferencia de conocimiento’, así como, la mejora continua de la eficiencia en la gestión. En el cumplimiento de este objetivo, la Universidad de Valladolid necesita, no sólo la participación, si no lo que es más importante, la involucración de toda su comunidad universitaria.

La Universidad de Valladolid ha puesto en marcha un Sistema Interno de Garantía de Calidad de las titulaciones oficiales, que facilitan el sistema de mínimos común a todas las titulaciones oficiales de grado y master, está desarrollando programas de calidad conducentes a una certificación propia en el ámbito de las universidades, mantiene sistemas de evaluación de la investigación y de evaluación

Código Seguro De Verificación:	rHq9oQE2nLF26JXJsysiyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	17/04/2017 13:41:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rHq9oQE2nLF26JXJsysiyg==		





docente y ha iniciado un sistema de evaluación y mejora de los servicios universitarios, entre otras actuaciones.

En el futuro próximo, la Universidad de Valladolid debe conseguir tener un modelo de calidad global, lo que significa tener implementado el Sistema Interno de Garantía de Calidad; un sistema integrado de información del que emane un cuadro de mandos integral que permita tomar decisiones y un sistema de comunicación interna y externa que permita difundir los logros alcanzados.

Objetivos de Calidad UVa

Los objetivos de calidad de la Universidad de Valladolid son la relación de intenciones encaminadas a posicionar a la Universidad de Valladolid como una institución de educación superior excelente.

- Certificar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Valladolid.
- Promover el despliegue de sistemas de calidad en todos los ámbitos de la Universidad de Valladolid.
- Fomentar la colaboración y coordinación entre todas las unidades organizativas de la Universidad de Valladolid.
- Fomentar la evaluación y revisión de los servicios universitarios y de la oferta formativa a partir de un cuadro de mandos integral.
- Adaptar nuestra oferta formativa a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad.
- Impulsar la transparencia en la Universidad de Valladolid y el acceso a la información pública a la comunidad universitaria.
- Mejorar la cultura de calidad en la universidad a partir de su Política de Calidad.

Plan de Calidad UVa

El Plan de Calidad de la Universidad de Valladolid se articula a partir del Reglamento sobre los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Valladolid (aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2012 y modificado por la Comisión Permanente de 4 de octubre de 2013).

Cada Decano/Director, en el correspondiente órgano responsable del Centro/Instituto/Escuela, así como el Gerente, se compromete a realizar una declaración pública y por escrito de la política y objetivos de calidad específicos de su Centro/Instituto/Escuela/Servicios, alineados con la política y objetivos de calidad generales de la Universidad de Valladolid.

En la consecución del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Valladolid, se redactará un manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad y se trabajará tanto en un Sistema Integrado de Información como en un Sistema de Comunicación Interna y Externa. El Sistema de Garantía Interno de Calidad ha de ser certificado de forma global, para lo que se trabajará en el modelo EFQM en los servicios y en el modelo AUDIT en los centros, para lograr una certificación global de calidad de la Universidad de Valladolid. Cada Decano/Director, así como el Gerente, se

Código Seguro De Verificación:	rHq9oQE2nLF26JXJsysi yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	17/04/2017 13:41:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rHq9oQE2nLF26JXJsysi yg==		



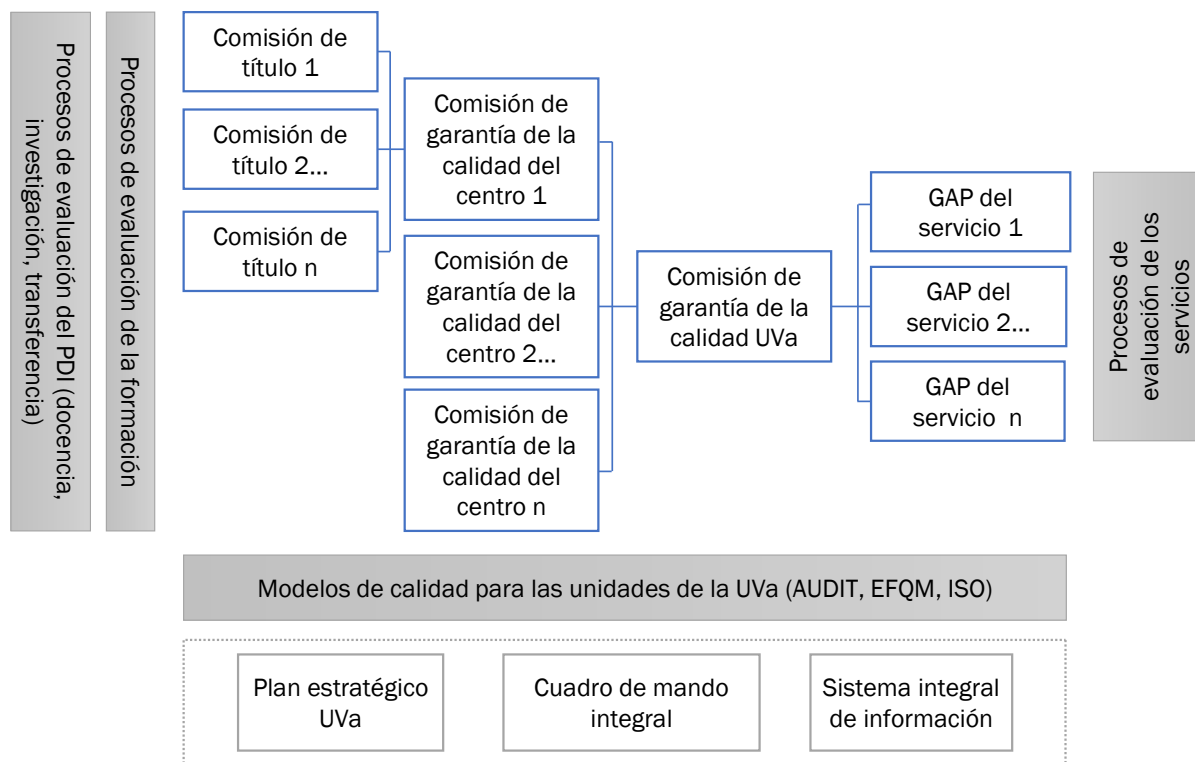


compromete a poner en marcha y realizar un seguimiento del modelo de calidad en su Centro/Instituto/Escuela/Servicios.

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad de Valladolid revisará el Plan de Calidad de forma continua por lo que será un instrumento flexible y consecuente con los cambios que sean requeridos para garantizar el cumplimiento de la Política de Calidad de la Universidad de Valladolid.

Esquema general del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UVA

El Sistema de Garantía Interno de Calidad es un elemento esencial de la Política de Calidad de la Universidad de Valladolid. Este sistema incorpora todos los elementos clave involucrados en la consecución de los objetivos de calidad y en el cumplimiento de la Política de Calidad de la Universidad de Valladolid. En el esquema que sigue, se presenta de forma simplificada estos elementos así como sus interrelaciones.



Nota: Un centro puede ser una Facultad, una Escuela, un Laboratorio, un Instituto, un Centro de Posgrado,....

Código Seguro De Verificación:	rHq9oQE2nLF26JXJsysiyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Cristina Pérez Barreiro - Secretaria General	Firmado	17/04/2017 13:41:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rHq9oQE2nLF26JXJsysiyg==		

